LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2020. CONSTRUCCION DE OBRAS DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO CONDOMINIAL Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS CIUDADES DE CHORE, YBY YAU, PIRAYU Y YAGUARON. ID N° 387.486

ADENDA N° 1

1. **En el SICP de la Dirección de Contrataciones Públicas, Datos de la Convocatoria, Etapas y Plazos**

DONDE DICE:

Fecha Límite de Consultas martes, 2 de febrero de 2021 - 13:00
Fecha de Entrega de Ofertas martes, 9 de febrero de 2021 - 09:00
Fecha de Apertura de Ofertas martes, 9 de febrero de 2021 - 09:30

DEBE DECIR:
Fecha Límite de Consultas martes, 2 de febrero de 2021 - 13:00
Fecha de Entrega de Ofertas lunes, 22 de febrero de 2021 - 09:00
Fecha de Apertura de Ofertas lunes, 22 de febrero de 2021 - 09:30

2. **En la Sección II Datos de la Licitación**

DONDE DICE:

IAO 21.1	La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: ***Fecha:*** **Hora:** ***hs.***

DEBE DECIR:

IAO 21.1	La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: ***Fecha: lunes, 22 de febrero de 2021*** **Hora: 09:00 hs.**

3. **En la Sección II Datos de la Licitación**

DONDE DICE:

IAO 24.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: **Dirección:** Eligio Ayala N° 857 c/ Tacuary **Número del Piso/ Oficina:** Sala de Reuniones **Ciudad:** Asunción **Fecha: _____DE_____ DE_____**

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

DEBE DECIR:

IAO 24.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: **Dirección:** Eligio Ayala N° 857 c/ Tacuary **Número del Piso/ Oficina:** Sala de Reuniones **Ciudad:** Asunción **Fecha: 22 DE FEBRERO DE 2021**

4. **En el ANEXO C CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

DONDE DICE:

Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento				Documentación
				Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)			
No.	*Tema*	*Requisito*	*Entidad Individual*	Todas las partes combinadas	Cada Socio	Un Socio	*Requisitos de Presentación*
4. Experiencia							
4.1	Experiencia general en el campo de la construcción	Haber participado en por lo menos 2 (dos) contratos de construcción en calidad de contratista principal o subcontratista, contratista administrador o miembro de un APCA en los últimos 15 (quince) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas. Se tendrá en cuenta la construcción obras de infraestructuras en general, con contratos de al menos 9.000.000.000 guaraníes cada uno. Este requisito es único, independientemente a los lotes en que se oferta.	Debe cumplir con el requisito	N/A	N/A	Debe cumplir con el requisito	Formulario EXP-1 con anexos

DEBE DECIR:

Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento				Documentación
				Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)			
No.	*Tema*	*Requisito*	*Entidad Individual*	Todas las partes combinadas	Cada Socio	Un Socio	*Requisitos de Presentación*
4. Experiencia							
4.1	Experiencia general en el campo de la construcción	Haber participado en por lo menos 2 (dos) contratos de construcción en calidad de contratista principal o subcontratista, contratista administrador o miembro de un APCA en los últimos 15 (quince) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las ofertas. Se tendrá en cuenta la construcción obras de infraestructuras en general, con contratos de al menos 9.000.000.000 guaraníes cada uno. Este requisito es único, independientemente a los lotes en que se oferta.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito; o	N/A	Debe cumplir con el requisito	Formulario EXP-1 con anexos

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1413745307-1831
CPR/C/2021/176
26 de enero de 2021

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucp.senasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *Solicitud de no objeción a la Adenda N.º 1 y Comunicación Aclaratoria N.º 1.*

De nuestra consideración:

Recibimos su nota D.G. N.º 51 recibida el 22 de enero de 2021, mediante la cual nos remite para la no objeción del Banco el borrador de Adenda N.º 1 y Comunicación Aclaratoria N.º 1 al llamado LPI N.º 01/2020 "Construcción de obras de Sistemas de Alcantarillado Sanitario Condominial y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable en las ciudades de Chore, Yby Yau, Pirayu y Yaguaron", a ser financiado en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, informamos la no objeción del Banco a la publicación de las mismas. No obstante a lo anterior, le sugerimos que en la Comunicación Aclaratoria N.º 1 en la respuesta N.º 2 la redacción de la ultima línea sea la siguiente: "*Para este efecto se deberá presentar una Declaración Jurada de la Casa Matriz donde indique que se hará solidariamente responsables de las obligaciones que adquieran la sucursal en caso de ser adjudicada*".

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Jorge Oyamada
Especialista en Agua y Saneamiento